Asunción de los Directores Sociales del BPS

13 de Abril del 2011

Discurso del Ministro de Trabajo y Seguridad Social Eduardo Brenta

Buenas tardes a todos y a todas, es para nosotros un inmenso honor estar aquí, representando al Poder Ejecutivo en un acto que entendemos, antes que nada, que es un acto profundamente democrático.

Quienes están asumiendo hoy la responsabilidad de representar a los jubilados y pensionistas, a los empresarios y a los trabajadores, han llegado a estos lugares como resultado de una elección y como resultado del respaldo popular que han obtenido en sus respectivos sectores.

Nos parece que hay que destacar el contenido eminentemente democrático de esta instancia, constituye un elemento clave. Pero el segundo elemento que nos parece central destacar es el carácter emblemático que el BPS ha tenido en la historia de la seguridad social y en la sociedad uruguaya. Porque el BPS se ha constituido en un modelo en el cual la representación de los actores sociales juega un papel sustancial en la definición de las políticas públicas. Y este modelo, recogido a lo largo de la historia y fruto de una sociedad profundamente democrática y promotora del diálogo, como es la sociedad uruguaya, ha dado como resultado que muchos otros organismos que tienen competencias específicas en materia de salud, por ejemplo, y otros han tomado como modelo el mecanismo de representación social de trabajadores, de usuarios, etc, logrando un fenómeno extremadamente particular del Uruguay, que es el control social del ejercicio de las políticas públicas, la participación de los actores sociales en el control y en la capacidad de proponer y llevar adelante iniciativas en materia de políticas públicas.

Y esta característica es una característica particular de la sociedad uruguaya, a la cual se ha sumado la decisión del presidente de la República al incorporar a los partidos de la oposición en todos estos organismos de conducción. Esto le ha dado aún otra característica adicional que es la representación política plural de los distintos partidos en estos órganos.

Difícilmente se encuentren experiencias internacionales que reúnan estas dos características.

Me parece que los uruguayos muchas veces nos quedamos cortos a la hora de autogratificarnos viendo lo que hemos avanzado como sociedad, debemos aprovechar estas oportunidades para reconocer cuánto hemos avanzado en materia de profundización democrática en estos años.

Creo que el BPS ha sido un modelo y extremadamente exitoso, porque difícilmente buena parte de las reformas que el país ha impulsado en estos últimos años hubieran sido posibles si no hubiera existido este organismo con estas características, pero además con esta representación social sustancial para poder llevar adelante medidas de modificación tan significativas como fueron por ejemplo la reforma de la salud.

Yo creo que hemos transitado por esta instancia electoral con muchas opiniones respecto a las características que este acto debía tener, hemos dicho públicamente y lo hemos conversado con el presidente del BPS, que estamos dispuestos a recoger todas las iniciativas que de estos aspectos puedan provenir. Pero hay un solo aspecto que no estamos dispuestos a discutir, que es la representación de los actores sociales en la conducción del BPS. ese es el único aspecto que no estamos dispuestos a negociar.

Es para nosotros también una enorme alegría y un honor haber podido compartir todo este tiempo en la conducción del MTSS y representando él a los jubilados desde el BPS con el profesor Geza Stari. Con él nos tocó transitar por situaciones bastante complejas y yo debo decir que aprendí mucho de él y tengo de él los mejores recuerdos que uno mantiene cuando uno encuentra apoyo y respaldo cuando más lo necesita, creo que los jubilados estuvieron muy bien representados a lo largo de todos estos años con la presencia de Geza en el Directorio del BPS, y creo que los jubilados, los trabajadores y los empresarios estarán muy bien representados por el Tito Amaro, por Ariel y también por la Directora Elvira, porque ellos ya han demostrado su compromiso, desde el Directorio en el caso de Ariel y Elvira, desde la conducción de la ONAJPU de parte de Sixto Amaro, y han demostrado responsabilidades y su compromiso y su contracción al trabajo vinculado a temas de la seguridad social. Creo que han hecho muy bien quienes los han elegido para ponerlos en ese lugar.

Quiero decir por último, porque me parece que los protagonistas de esta tarde son precisamente aquellos a los que se les otorgó la representación a través del mecanismo democrático, o sea los directores electos.

Semanas atrás junto al presidente del BPS y a la vicepresidenta hemos acordado tomar una decisión respecto a un reclamo que los jubilados vienen realizando desde hace mucho tiempo, evaluamos si anunciar esto en la oportunidad en que resolvimos llevar adelante esto o esperar a que se desarrollara la instancia electoral para que nadie malinterpretara una decisión en un sentido o en otro o que diera lugar a lecturas distintas.

Hemos resuelto crear a través de un decreto del Poder Ejecutivo que enviaremos el próximo lunes a la firma del Presidente de la República, el ámbito que los jubilados vienen solicitando desde hace mucho tiempo para institucionalizar el debate acerca de esta temática con los actores sociales.

Íbamos a realizar este anuncio, debo decirlo, fuera quien fuera el representante electo en esta oportunidad, porque entendemos que este sector tan importante en la sociedad uruguaya como son los jubilados y pensionistas merecían tener un ámbito institucionalizado para poder debatir sus problemáticas.

Esta es la situación que ha generado el resultado electoral y estamos cumpliendo un acuerdo que hemos mantenido en reserva hasta este momento y que entendemos esta era la oportunidad apropiada para poder anunciarlo.

Por tanto, muchas gracias por la atención de habernos permitido expresar estas palabras hoy y mucho éxito a los Directores.